



## FISCALIZACIÓN DE OBRA No. CP-MIDUVI-ESMER-002-2015

### “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 288 VIVIENDA NUEVAS INCLUYE: VÍAS, INFRAESTRUCTURA, ALCANTARILLADO SANITARIO, ABSTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES ELÉCTRICAS DEL PROYECTO DE REASENTAMIENTO DUANA, PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS”

#### ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

En la ciudad de Quito, el 10 de febrero del 2016, siendo las 15:30, se reúne la Comisión Técnica del proceso de Fiscalización de Construcción signado con el código **CP-MIDUVI-ESMER-002-2015**, conformada por las siguientes personas: Ing. Oscar Ferrín Martínez Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Freddy Conforme Quiñonez, en calidad de Miembro de la Comisión Técnica, Arq. Chardín Plaza Tenorio, en calidad de Miembro de la Comisión Técnica y la Abg. Saskia Dávila Zúñiga en calidad de Secretaria AD-HOC con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Evaluación y calificación de las ofertas presentadas por: el ARQ. JAIME EDUARDO VILLARRUEL CAVIEDES; y, BSLC CONSULTORES CÍA. LTDA. para el proceso de FISCALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN No. CP-MIDUVI-ESMER-002-2015

El Presidente de la Comisión Técnica, toma la palabra y solicita a la Secretaria proceda con la verificación del quorum necesario; La señora Secretaria manifiesta que se cuenta con todos los miembros de la Comisión Técnica presentes.

Acto seguido el Presidente solicita a los Miembros de la Comisión Técnica la Evaluación y Calificación de las ofertas.

#### 1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LAS OFERTAS

##### 1.1 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS

La integridad de las ofertas se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego, de acuerdo con el siguiente detalle:



## MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DIRECCION PROVINCIAL DE: **ESMERALDAS**  
**FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE 288 VIVIENDA NUEVAS**  
**INCLUYE: VÍAS, INFRAESTRUCTURA, ALCANTARILLADO**  
**SANITARIO, ABSTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES**  
**ELÉCTRICAS DEL PROYECTO DE REASENTAMIENTO DUANA,**  
**PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE**  
**ESMERALDAS**

PROYECTO:

PARROQUIA: **ROSA ZARATE**  
 CANTON: **QUININDE**  
 PROVINCIA: **ESMERALDAS**

### INTEGRIDAD DE LA PROPUESTA, SORTEO PREFERENTE Y PARTICIPACION LOCAL

FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 288 VIVIENDA NUEVAS INCLUYE: VÍAS, INFRAESTRUCTURA, ALCANTARILLADO SANITARIO, ABSTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES ELÉCTRICAS DEL PROYECTO DE REASENTAMIENTO DUANA, PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS

DETALLE	OFERENTES		OBSERVACIONES
	1	2	
	BSLC CONSULTORES CÍA. LTDA.	ARQ. JAIME EDUARDO VILLARRUEL CAVIEDES	
El oferente es sorteado			
<b>Puntaje asignado : sobre 2 puntos</b>			
Presentación y Compromiso	SI	SI	
Datos generales del oferente.	SI	SI	
Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes. (de ser procedente)	SI	SI	
Situación financiera	SI	SI	
Metodología de construcción	SI	SI	
Cronograma valorado de trabajos	SI	SI	
Experiencia del oferente	SI	SI	
Personal técnico propuesto para el proyecto	SI	SI	
Equipo asignado al proyecto	SI	SI	
Compromiso del personal asignado al proyecto	SI	SI	
Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	SI	SI	
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)	SI	SI	

La ofertas presentadas por BSLC CONSULTORES CÍA. LTDA y ARQ. JAIME EDUARDO VILLARRUEL CAVIEDES cumplen con la Integridad de la Propuesta, por lo que pasan a la siguiente etapa.

### 1.2 REQUISITOS MÍNIMOS

Para la verificación del cumplimiento de requisitos mínimos, se utilizará la siguiente metodología:

**MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

DIRECCION PROVINCIAL : ESMERALDAS

PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 288 VIVIENDA NUEVAS INCLUYE: VÍAS, INFRAESTRUCTURA, ALCANTARILLADO SANITARIO, ABSTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES ELÉCTRICAS DEL PROYECTO DE REASENTAMIENTO DUANA, PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS

PARROQUIA: ROSA ZARATE

CANTON: QUININDE

PROVINCIA: ESMERALDAS

CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS

FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 288 VIVIENDA NUEVAS INCLUYE: VÍAS, INFRAESTRUCTURA, ALCANTARILLADO SANITARIO, ABSTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES ELÉCTRICAS DEL PROYECTO DE REASENTAMIENTO DUANA, PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS

ITEM	REQUERIMIENTOS	No. formulario	OFERENTES		OBSERVACIONES
			1	2	
			BSLC CONSULTORES CÍA. LTDA.	ARQ. JAIME EDUARDO VILLARRUEL CAVIEDES	
1	Integridad de la oferta		SI	SI	
2	Equipo mínimo		NO	SI	BSLC CONSULTORES CÍA. LTDA. TIENE SOLO 2 CONOS DE ABRAMS QUE CONSTA EN FOJAS 0000183
3	Personal técnico mínimo		SI	SI	
4	Experiencia General mínima		SI	SI	
5	Experiencia Especifica mínima		SI	NO	NO TIENE EXPERIENCIA ESPECIFICA
6	Experiencia mínima personal técnico		SI	SI	
7	Patrimonio y existencia legal (Personas Jurídicas)		SI	SI	
8	Metodología y cronograma		SI	SI	

El señor ARQ. JAIME EDUARDO VILLARRUEL CAVIEDES, incumple con los Requisitos Mínimos (Experiencia Especifica), por lo que la Comisión Técnica resuelve descalificar la oferta.

Respecto de la disponibilidad del equipo mínimo solicitado como parámetro de calificación presentado por BSLC CONSULTORES CÍA. LTDA, NO cumplió lo requerido en los términos previstos en los pliegos, por lo que la Comisión Técnica resuelve también descalificar la oferta.

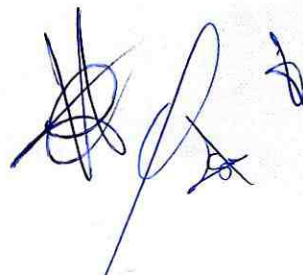
## 2. CONCLUSIONES

Una vez revisadas las ofertas de BSLC CONSULTORES CÍA. LTDA y ARQ. JAIME EDUARDO VILLARRUEL CAVIEDES exigidos en los pliegos del proceso de **FISCALIZACIÓN DE OBRA No. CP-MIDUVI-ESMER-002-2015** informamos que: Arq. Jaime Eduardo Villarruel Caviedes, NO cumple con Requisitos Mínimos:

- 1.- Equipo Mínimo, pues presenta dos de tres Conos de Abrams; y,
- 2.- Experiencia Especifica;

Mientras que, BSLC CONSULTORES CÍA. LTDA no cumple con lo requerido en Experiencia del Personal Técnico ya que no demuestra que el topógrafo ostente un título de tercer nivel como se requiere en los pliegos;

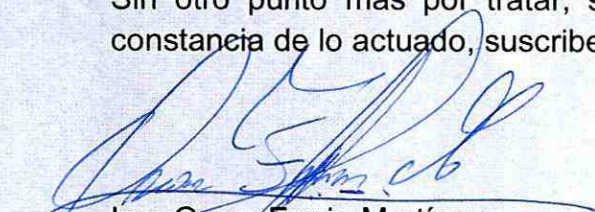
En virtud de estos antecedentes, se resuelve descalificar las ofertas, poner en conocimiento de la Máxima Autoridad, para que acoja la presente resolución y proceda conforme a la normativa vigente.





El Presidente dispone un receso para la redacción del acta por parte del Secretario de la Comisión Técnica, la cual una vez que ha sido leída y conocida por todos los presentes es aprobada en su totalidad y por unanimidad.

Sin otro punto más por tratar, se levanta la sesión siendo las 18:00, y para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta:



Ing. Oscar Ferrin Martínez  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



Arq. Charoín Planza Tenorio  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**



Ing. Freddy Conforme Quiñonez  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**



Abg. Saskia Dávila Zúñiga  
**SECRETARIA AD-HOC**